

CAPÍTULO 4

El menosprecio católico por la mujer y la desfiguración de su cuerpo

Centurias después de la época socrática, en la era cristiana, empezaron a eclosionar los doctores de la Iglesia católica sobre quienes se fundamenta la fe y la ortodoxia de esta venerada institución (Agustín de Hipona, Tomás de Aquino, Teresa de Jesús, etc.); estos siempre estuvieron inclinados a las ideas de Platón y Aristóteles en lo que se refiere a los acostumbrados términos exagerados y preferenciales hacia el alma. De modo que promovieron la percepción utilitaria y platónica de un cuerpo encarcelador, captor de la fuente inmortal de sabiduría y de todas las demás virtudes, el alma:

el alma es ciertamente mejor y más vivaz que el cuerpo, por medio de la cual este recibe la vida (...) es a ojos vista superior al cuerpo (...) más poderosa y más noble que el cuerpo; y, puesto que el cuerpo subsiste por el alma, como lo hemos dicho, ella no se puede transformar de ningún modo en cuerpo.⁶²

Así fue, Tomás de Aquino (llamado “la joya del sacerdocio”, “la gran luminaria de la Iglesia católica”, “estrella del alba”, “sol luminoso”, “luz de la Iglesia entera”, “la flor de los doctores” y demás superlativos *asinus asinum fricat*) sería otro santo católico que no solo resbalaría por seguir fielmente las deducciones de estos filósofos —compartió con Aristóteles que los gusanos aparecen por generación espontánea; que las mujeres surgían a causa de un semen defectuoso y demás

⁶² Tomas de Aquino. *La inmortalidad del alma*. Caps. VII y XVI de la *Suma Teológica* (1265-1274).

disparates—, sino que continuaría con los exorbitados reconocimientos al alma frente a un cuerpo comodín. Empezaba advirtiendo a sus discípulos: “[...] corresponde estudiar la naturaleza humana en lo referente al alma, no en lo referente al cuerpo, a no ser en cuanto que está relacionado con el alma” (Parte 1ª, cuestión 75 de la *Suma teológica*)... Punto teologal de partida.

64

Del anterior comentario hecho sobre la mujer, es importante no pasar por alto la percepción machista que ha imperado desde tiempos inmemoriales en los cimientos doctrinales de esta Iglesia en cuanto al cuerpo de aquella y su papel en la sociedad, vista como criatura débil y detestable, elemento de perdición. Esta creencia la impulsó, principalmente, el mito del pecado original en el que “Es Eva, la tentadora, de quien debemos cuidarnos en toda mujer. No alcanzo a ver qué utilidad puede servir la mujer para el hombre, si se excluye la función de concebir niños” (san Agustín de Hipona). Y por esto mismo se reconocía como un ser socialmente inferior, ya que según ellos “Adán fue formado primero, y después Eva como inferior” (san Pablo). Desde luego, los puritanismos y las diferencias biológicas absolutistas entre mujeres y hombres, junto con estos tabúes sociohistóricos, cebaron aún más esta ideología machista. Complejo de superioridad que ha identificado a esta y muchas más culturas religiosas: los puruháes sacrificaban periódicamente a las vírgenes nobles al Chimborazo⁶³; a las vestales romanas que culpaban de violar su castidad se las condenó a ser enterradas vivas⁶⁴; los aztecas sacrificaban con un cuchillo a las vírgenes de la aristocracia

⁶³ COSTALES, Alfredo y COSTALES, Dolores. *Barro antiguo: el pensamiento antropológico de Juan Félix Proaño*. Quito: Editorial Abya Yala, 2001, p. 95.

⁶⁴ POMEROY, Sara. *Diosas, ramerías, esposas y esclavas: mujeres en la Antigüedad clásica*. Madrid: Ediciones AKAL, 2004, p. 235.

y las hacían rodar por las escalinatas del templo⁶⁵; y los incas ahogaban y enterraban mujeres para ofrendársela a los dioses⁶⁶; en la India a las viudas las incineraban junto con el cadáver del esposo⁶⁷; solo por mencionar algunos casos. Sin olvidar que la Europa cristiana del Medievo intensificó las acusaciones de herejía, paganismo, las torturas y quemas de millares de “brujas” (médicas, rezanderas, farmacéutas, homeópatas, astrólogas, judías, adivinadoras, disidentes y chivos expiatorios) hasta alcanzar su clímax feminicida en los siglos XVI y XVII, al amparo de Éxodo 23, 18 y la otrora aprobación de Platón.

Hasta el día de hoy, este sometimiento se manifiesta de otros modos. Por ejemplo, los pueblos musulmanes continúan llevando costumbres sexistas: allí, las “costillas” están destinadas a servir al cuerpo del hombre y deben estar dispuestas a la hora que a este le plazca satisfacer sus impulsos, se deben cubrir de pies a cabeza, el matrimonio se reduce a una simple esclavitud sexual y social, se lapida a las que engañen a sus maridos; quepa recordar la ablación del clítoris, las escisiones, las bodas y los embarazos precoces, las prohibiciones alimentarias y tabúes nutricionales (como el *gavage*: forzadas desde niñas a alcanzar la obesidad), escarificaciones, tatuajes, marcas a fuego... Todo ello fundamentado en pensamientos malignos del tipo:

Mujer, deberías ir siempre de luto, cubierta de harapos y entregada a la penitencia, a fin de pagar la falta de haber perdido al

65 BENÍTEZ, Fernando. *Los indios de México II*. México: Ediciones Era, 2014, p. 64

66 CIEZA DE LEÓN, Pedro. *El señorío de los incas*. Barcelona: Red Ediciones, 2017, p. 79.

67 THAPAR, Romila. *Historia de la India*, I. Middlesex: Fondo de Cultura Económica, 2014, p. 82.

género humano. Tú eres la puerta del Diablo. Eres tú quien ha tocado el árbol de Satanás y la primera que ha violado la Ley Divina. (Tertuliano, padre de la Iglesia católica)

De ahí que el influjo de algunos filósofos de Atenas y santos cristianos ha sido determinante en la cultura y estructura androcentrista de la Iglesia católica; así, para Platón, “Son solo los varones los que han sido creados directamente de los dioses y reciben el alma. Aquellos que viven honradamente retornan a las estrellas, pero aquellos que son cobardes o viven sin justicia pueden haber adquirido, con razón, la naturaleza de la mujer en su segunda generación”; para Aristóteles, “La naturaleza solo hace mujeres cuando no puede hacer hombres”; por su parte, para los doctores de la Iglesia católica era un ser pecaminoso y repulsivo, sin alma, desde luego, que solo era útil para la reproducción. San Juan Damasceno (el “Orador de Oro” de la Iglesia) decía: “La mujer es una burra tozuda, un gusano terrible en el corazón del hombre, hija de la mentira, centinela del infierno”; Tomás de Aquino promulgó en su sacrosanta *Suma teológica*: “En lo que se refiere a la naturaleza del individuo, la mujer es defectuosa y mal nacida, porque el poder activo de la semilla masculina tiende a la producción de un perfecto parecido en el sexo masculino, mientras que la producción de una mujer proviene de una falta del poder activo (...). La mujer es un hombre malogrado. Un ser ocasional: solo el hombre ha sido creado a imagen de Dios”; y Agustín de Hipona preceptuó en *De Trinitate*: “Las mujeres no deben ser iluminadas ni educadas en forma alguna. De hecho, deberían ser segregadas, ya que son causa de insidiosas e involuntarias erecciones en los santos varones”.

Y por supuesto, esta discriminación fue avivada por unas Sagradas Escrituras claramente antifeministas, que se encuentran saturadas por este tipo de lecciones donde el Dios judeocristiano no esconde su pensamiento esclavista y feminicida. Veamos algunos de sus rastros pasajes:

... si ves entre ellos una mujer hermosa, te prendas de ella y quieres tomarla por mujer, la llevarás a tu casa. Ella se rapará la cabeza y se hará las uñas, se quitará su vestido de cautiva y quedará en tu casa llorando a su padre y a su madre un mes entero. Después de esto podrás llegarte a ella, y serás su marido y ella será tu mujer. Si más tarde resulta que ya no la quieres, la dejarás marchar en libertad, y no podrás venderla por dinero, ni hacerla tu esclava, por cuanto la has humillado. (Dt 21, 11-14)

Así que yo daré sus mujeres a otros, sus campos a nuevos amos, porque del más chiquito al más grande todos andan buscando su provecho, y desde el profeta hasta el sacerdote, todos practican el fraude. (Jer 8: 10)

Así habla Yahveh: Haré que de tu propia casa se alce el mal contra ti. Tomaré tus mujeres ante tus ojos y se las daré a otro que se acostará con tus mujeres a la luz de este sol. (2 Sam 12: 11)

Habló Yahveh a Moisés y le dijo: “Haz que los israelitas tomen venganza de los madianitas. Luego irás a reunirte con tu parentela (...)”. Atacaron a Madián como había mandado Yahveh a Moisés y mataron a todos los varones (...). Los israelitas hicieron cautivas a las mujeres de Madián y a sus niños y saquearon su ganado, sus rebaños, y todos sus bienes (...). Moisés se encolerizó contra los jefes de las tropas, jefes de millar y jefes de cien, que volvían de la expedición guerrera. Les dijo Moisés: “¿Pero habéis dejado con vida a todas las mujeres? Precisamente ellas fueron las que indujeron a prevaricar contra Yahveh a los israelitas, siguiendo el consejo de Balaam, cuando

lo de Peor; por eso azotó la plaga a la comunidad de Yahveh. Matad, pues, a todos los niños varones. Y a toda mujer que haya conocido varón, que haya dormido con varón, matadla también. Pero dejad con vida para vosotros a todas las muchachas que no hayan dormido con varón. (Nm 31, 1-18)

Asimismo, lecciones sementales como “la mujer, por naturaleza, fue puesta bajo el marido; porque la misma naturaleza dio al hombre más discernimiento” (cuestión 92 en la *Suma teológica* de Aquino), se instalaron en el imaginario colectivo y el aparato burocrático de muchas naciones, lo que impidió durante muchos siglos que a ellas se les permitiera la entrada a las universidades⁶⁸. Y desde luego, las enseñanzas bíblicas rebosantes de la testosterona del Oriente Medio también hicieron sus aportes en este sentido:

68

... las mujeres cállense en las asambleas; que no les está permitido tomar la palabra antes bien, estén sumisas como también la Ley lo dice. Si quieren aprender algo, pregúntenlo a sus propios maridos en casa; pues es indecoroso que la mujer hable en la asamblea. (1 Cor 14: 34-35)

La mujer oiga la instrucción en silencio, con toda sumisión. No permito que la mujer enseñe ni que domine al hombre. Que se mantenga en silencio. Porque Adán fue formado primero y Eva en segundo lugar. Y el engañado no fue Adán, sino la mujer que, seducida, incurrió en la transgresión. Con todo, se salvará por su maternidad mientras persevere con modestia en la fe, en la caridad y en la santidad. (1 Ti 2, 11-15. Instrucciones atribuidas por los cristianos a san Pablo).

Por su parte, la Iglesia católica decretó en el siglo

⁶⁸ Solo hasta el 10 de diciembre del año 1934 no se presentó al Congreso de la República de Colombia un proyecto de ley para que las mujeres pudieran ingresar a las universidades en igualdad de condiciones que los hombres.

IV que las mujeres no podían escribir cartas con su propio nombre ni recibirlas (sínodo de Elvira, canon 81), tampoco acercarse al altar (sínodo de Laodicea, canon 44) y mucho menos ejercer el servicio sacerdotal (sínodo de Nimes); prohibió que se cortaran el cabello (sínodo de Gangra), puesto que el cabello largo era signo de subordinación al varón (1 Co 11, 10); se lamentaba que las mujeres tocaran los sagrados vasos, pasaran la vestimenta sacerdotal a los curas y luego ayudaran a distribuir el pretendido cuerpo y sangre de Cristo (sínodo de París, año 829)... Pero no piensen que a las mujeres se les negó todo, pues se les permitió el acceso a la “educación física”, el “deporte” y la “recreación”:

Clemente de Alejandría [santo padre de la Iglesia católica] se preocupó del deporte de la mujer. Mientras reclama campos de deportes para los jóvenes (“los muchachos deben participar desnudos en combates o jugar a la pelota”, *El pedagogo III*, 50, 1) dice de las mujeres jóvenes: “Pero tampoco se debe excluir a las mujeres de la formación física. No se las puede pedir que luchan o que corran, sino que deben ejercitarse en hilar, en tejer y ayudar a cocer el pan si es necesario. Además, las mujeres deben ir a la despensa a coger las cosas que nosotros necesitamos”. (Constituciones apostólicas, escritas hacia el 380, p. 49, 2)

69

¡Miren no más qué política de inclusión!

Pero quizá todo lo anterior sea un malentendido, pues el autor de este escrito no es experto en teología corporal ni posee la interpretación autorizada e inspirada de la Biblia y del pensamiento de los reverendísimos padres de la Iglesia católica. Además, como dijo san Ignacio de

Loyola, “Debemos estar siempre dispuestos a creer que lo blanco es negro, si así lo manda la jerarquía de la Santa Madre Iglesia”. Por tanto, aquello de “No les corresponde tomar la palabra”, “las mujeres deben ir a la despensa a coger las cosas que nosotros necesitamos”, “no deben ser iluminadas ni educadas en forma alguna”, “Que estén sometidas”, “deberían ser segregadas”, “burra tozuda, gusano terrible”, “hombre malogrado”, “defectuosa y mal nacida”, “causa de la prevaricación de la caída en el pecado”, “degollad a las mujeres”, y demás expresiones “aparentemente”, humillantes, misóginas, sádicas y homicidas, no son tales, sino simbologías que requieren de altos estudios hermenéuticos para conocer su verdadero y sabio significado. Solo le resta a quienes tienen fe creer en la bondad que *deben* entrañar muy en el fondo estas lecturas y conformarse con la habitual respuesta de los clérigos ante estos incómodos reparos: “Hijo mío, los designios (o los planes) del Señor son inescrutables (o insondables, misteriosos)”. O no le queda más remedio a la Iglesia que desembaular a sus virtuosos prestidigitadores de ideas; aquellos expertos en hacer malabares metafísicos para informar sobre la “verdadera” posición de la fe católica (como en su momento ocurrió con el infierno, el limbo⁶⁹, el cielo y el purgatorio, que hoy ya no son lugares físicos, sino estados de ánimo). Observe por ejemplo la siguiente joya de acrobacia mental, la Carta apostólica del 15 de agosto de

⁶⁹ El limbo (lugar eterno entre el cielo y el infierno que desde la Edad Media negó la Salvación, el acompañamiento del espíritu de los seres queridos y la presencia de Dios a las almas de los niños y personas sin uso de razón que fallecían sin bautizar) quedó reducido por el Vaticano, el 19 de abril de 2007, a una especulación teológica porque, según ellos, es un misterio saber adónde van a parar los que no reciben este sacramento tan indispensable para que el alma se vaya derecho al cielo, puesto que todos los cuerpos por defecto cargan con la culpa del pecado original. Por ahora dice el clero tener la esperanza de que haya para estos un lugar reservado en el Paraíso.

1985 en la que el papa Juan Pablo II hace una “aclaración” edulcorante acerca de la dignidad y la vocación de la mujer en la Biblia:

Por tanto, cuando leemos en la descripción bíblica las palabras dirigidas a la mujer. “Hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará” (Gen 3, 16), descubrimos una ruptura y una constante amenaza precisamente con relación a esta “unidad de los dos”, que corresponde a la dignidad de la imagen y de la semejanza de Dios en ambos. Pero esta amenaza es más grave para la mujer. En efecto, al ser un don sincero y, por consiguiente, al vivir “para” el otro aparece el dominio: “él te dominará”: Este “dominio” indica la alteración y la pérdida de la estabilidad de aquella igualdad fundamental, que en la “unidad de los dos” poseen el hombre y la mujer, y esto, sobre todo, con desventaja para la mujer, mientras que solo la igualdad, resultante de la dignidad de ambos como personas, puede dar a la relación recíproca el carácter de una auténtica *communio personarum*. La unión matrimonial exige el respeto y el perfeccionamiento de la verdadera subjetividad personal de ambos esposos. La mujer no puede convertirse en “objeto” de “dominio” y de “posesión” masculina.

71

Debo admitir que este comunicado papal resulta inteligible para mis humildes y limitadas entendederas. Pero de lo que no puede haber lugar a vacilación es de la cantidad de señales androcentristas que se perciben en todos los rituales, creencias y personajes de esta Iglesia⁷⁰. Teólogos, sacerdotes,

⁷⁰ Muchas asambleas católicas se han esforzado en mantenerlas a ellas a ras de tierra: el sínodo de Elvira (303) prohibió a sus clérigos tener en sus casas a sus hijas a no ser que fueran vírgenes con voto de castidad; ni a sus hermanas “a horas inconvenientes” (sínodo de Orleans, año 549); ni sirvientas, viudas, religiosas (sínodo de Tours del 567) o cocineras (sínodos de Sens en 1269, de Borges en 1286 y de Würzburg en 1287); en 581, en el sínodo de Macon, se acepta que la abuela, la mamá o la sobrina los acompañen si

capellanes, obispos, cardenales, nuncios, prefectos, camarlangos, papas, etc., son todos emasculables; a excepción de los ángeles, que son andróginos. Sin duda alguna “la masculinización de la liturgia y de las oraciones es ciertamente notable. Es discriminatoria”⁷¹. Incluyéndolo a “Él”⁷² (ario y blanco por supuesto). ¿Tendrán algo que ver todas estas tradiciones machistas con lo ordenado en el Deuteronomio (23, 2): “El hombre que tenga los testículos aplastados o el pene mutilado no será admitido en la asamblea de Yahveh”?

es necesario; pero luego en el sínodo de Nantes (658) se ordena que la mamá, la tía y la hermana no convivan con el clérigo para evitar “incestos horribles”; en el tercer y cuarto sínodo de Toledo (633) se ordena que las mujeres sean vendidas por el obispo (o por los jueces, sínodo de Sevilla, en 590) como esclavas y con penitencia impuesta; y deban ser expulsadas con látigo (sínodo de Augsburgo, 952); sin embargo, Pío XII en *Instrucciones de música sacra*, permite que las mujeres canten en las iglesias, pero “fuera del presbítero o de los límites del altar” (1958); y en 1980 Juan Pablo II, en *El don inestimable*, estipuló: “las mujeres no pueden desempeñar las funciones del acólito”, etc. No obstante, la mujer ha representado para la Iglesia una valiosísima... mano de obra gratis.

⁷¹ ARADILLAS AGUDO, Antonio (Pbro). *La Iglesia, último bastión del machismo*. Madrid: Visión Libros, 2009.

⁷² Lo que pocos saben es que Dios fue antes Diosa durante miles de años (entre los años 30 000 y 10 000 a. C. aproximadamente), pues, en tiempos paleolíticos en los que la esperanza de vida era tan corta, el asunto de la supervivencia era digno de venerar y plasmar, como se puede constatar en todos los yacimientos arqueológicos que datan de ese período con representaciones exclusivamente de diosas madre y diosas de la fertilidad. Cfr. RODRÍGUEZ, Pepe. *Dios nació mujer*. Barcelona: Ediciones B, 1999.